

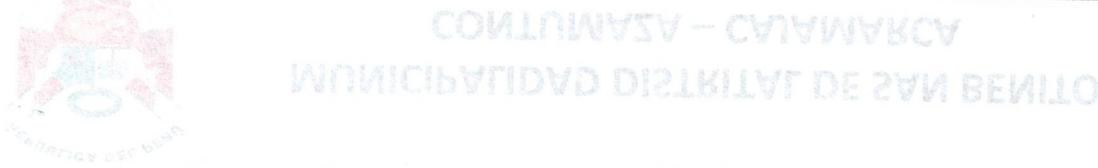
# FORMATO

## RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

<b>1. DATOS GENERALES</b>	
1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	25.06.2024
1.2 ÁREA USUARIA	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA II.EE. DE EDUCACION BASICA REGULAR DEL NIVEL INICIAL DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE SAN BENITO - PROVINCIA DE CONTUMAZA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. CUI N° 2484741
1.4 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	-
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC	4
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código
	Documento que declaró la viabilidad

### 2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N° 046-2024-GIDUR/HCG/MDSB	Fecha de recepción	24/06/2024
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión		De oficio	Con motivo de observaciones
	Fecha de la tercera versión		De oficio	Con motivo de observaciones
	Fecha de la cuarta versión		De oficio	Con motivo de observaciones
	Fecha de la quinta versión		De oficio	Con motivo de observaciones
2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	NO	X	
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		El órgano encargado de las contrataciones ha decidido realizar la MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA II.EE. DE EDUCACION BASICA REGULAR DEL NIVEL INICIAL DE LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO DEL DISTRITO DE SAN BENITO - PROVINCIA DE CONTUMAZA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. CUI N° 2484741 debido a que la adquisición en conjunto supera las 8 U.I.T., sin embargo estos están vinculados entre sí, es decir, una misma familia de bienes motivo por el cual se ha creído conveniente la adquisición como un solo PAQUETE en concordancia con el art. 37 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas.	
2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X	NO	
2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X
	Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación
2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X
	N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia
2.7 REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.			
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO				



Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
---------	---------------------------------	---	--	--------------------------------------	--	--	--------------------------------------

Consignar una síntesis de las observaciones

Consignar una síntesis de las observaciones

Consignar una síntesis de las observaciones

### 2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
---------	--	--	--	--------------------------------------	---	--	--------------------------------------

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

Consignar una síntesis de las respuestas a las observaciones

### 2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento

### 3 INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO

3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO		FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	
-----	---	--	--	--

3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
	NARRO VILLALOBOS WILSON ALFREDO CORPORACION HEIKAR S.A.C SERVICIOS GENERALES ELJEZA & MAELSA S.A.C.			

3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO
	En caso de no existir pluralidad de marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento, indicar aquí la evaluación de la Entidad al respecto.			

3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	X
	En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.				



CONTUMAZA - CIVILMARCA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO

3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	NO
<i>En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.</i>			
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	NO
<i>En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.</i>			
4	 <p><b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>		



El suscrito, **Ing. Paul D. Sanchez Rodriguez**, funcionario competente del Organismo Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Benito, en uso de sus facultades, declara que el presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el expediente de la contratación de servicios de mantenimiento de la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de San Benito, cuyo objeto del contrato es el mantenimiento de la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de San Benito, cuyo objeto del contrato es el mantenimiento de la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de San Benito.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el expediente de la contratación de servicios de mantenimiento de la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de San Benito, cuyo objeto del contrato es el mantenimiento de la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de San Benito.

El presente documento es una copia fiel del original que se encuentra en el expediente de la contratación de servicios de mantenimiento de la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de San Benito, cuyo objeto del contrato es el mantenimiento de la flota vehicular de la Municipalidad Distrital de San Benito.

ADOBEVA N. 05 AL CONTRATO DE FOCACION DE SERVICIOS N. 005-2024-MDGB

